

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 9

32.

FECHA: 2021/12/09

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – HABILITANTE INVITACIÓN No. 048

OBJETO	CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA CONSTRUIR LA SEGUNDA FASE DE LA SEDE PARA LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (\$535.032.412,00) M/CTE – IVA INCLUIDO – 588,90 SMLLV
----------------------------	--

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT / CC	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA • RIZOMA E U: 25% NIT: 830.069.115-7 R/L JOSÉ HORACIO GÓMEZ MURCIA C.C. 7.305.711 EXPEDIDA EN CHIQUINQUIRA • LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS: 75% R/L JAVIER HUMBERTO MARTINEZ FALLAJAVIER HUMBERTO MARTINEZ FALLA	N/A	\$449.600.000,00	\$535.024.000,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 9

	C.C. 79.836.849			
	EXPEDIDA EN			
	BOGOTÁ			

1. CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA

1.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA		
CERTIFICACION No. 1 Contratante: MUNICIPIO DE TOCANCIPA Contrato No. 328 de 2017 Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019. Contratista: UNIÓN TEMPORAL RZM Valor del contrato: \$ 4.139.933.374,00 5.299,16 SMMLV Tipo de participación: UNIÓN TEMPORAL RZM Porcentaje de participación: La compañía RIZOMA E U participante del presente consorcio con un 50%, 2649,58 SMMLV		
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
El oferente deberá diligenciar el ANEXO No. 7 Relación de la experiencia habilitante , se debe presentar, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Archivo 3. Se aporta el documento en el folio 90	CUMPLE
El oferente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Ejecutado(s) y liquidado(s) en Colombia con entidades estatales, durante los últimos diez (10) años anteriores de la fecha de presentación de ofertas y contados a partir de esta fecha	Archivo 4. Folios 24 al 29 Folios 5 al 25	CUMPLE
incluido en el Registro Único de Proponentes	Archivo 1. Folios 96 al 98	CUMPLE Certificación No.1 En el RUP de RIZOMA E U, el contrato aportado se incluye en el consecutivo No. 60.
cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.	Archivo 4. Folios 2, 26	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 9

2. El objeto de los contratos a acreditar deberá corresponder a consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones de instituciones educativas, de los cuales en al menos uno (01) se haya diseñado auditorio.	Archivo 4. Folios 24 al 29 Folios 5 al 25	CUMPLE
3. La sumatoria del área cubierta certificada de los contratos aportados, debe ser igual o superior a 5.000 m2.	Archivo 4. Folios 2 al 40	CUMPLE
4. Los contratos aportados deberán tener inscritos mínimo TRES (3) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2, Registro Único de Proponentes (RUP), del módulo II REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.	Archivo 1. Folio 97 El Contrato aportado en la Certificación 1 Está inscrito en los códigos 80101600 – 81101500 – 81101700	CUMPLE
NOTA ACLARATORIA N° 01: El oferente deberá <u>indicar</u> dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.	Archivo 3. Se aporta el documento en el folio 90	CUMPLE
NOTA ACLARATORIA N° 02: La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Únicamente tendrán validez certificaciones o actas de liquidación para certificar la experiencia, los cuales deberán estar suscritos por la Entidad contratante.	Archivo 4. Folios 24 al 29 Folios 5 al 25	CUMPLE
NOTA ACLARATORIA N° 03: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información. Para homologar el valor de los contratos ejecutados en años anteriores al presente, se debe traer a valor en salarios mínimos, teniendo en cuenta la fecha de terminación, equiparándolo a SMMLV del año 2021. La comparación se realizará en SMMLV correspondientes a la fecha de celebración de los contratos acreditados.	Archivo 4. Folios 2 al 40	CUMPLE
NOTA ACLARATORIA N° 04: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los		NO CUMPLE, la propuesta se

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 9

<p>requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del contrato ejecutado.</p>	<p>presenta por el CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA, y no se evidencia la experiencia aportada por LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS, quien participa con el 75%</p>
--	---

1.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	FOLIO	CONCEPTO
El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme.	Archivo 1. Folios 032 al 100. Archivo 2. Folios 01 al 100. Archivo 3. Folios 01 al 021.	CUMPLE
El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) debe contar con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta.	Archivo 1. Folios 032 al 100. Archivo 2. Folios 01 al 100. Archivo 3. Folios 01 al 021.	CUMPLE
<p>NOTA ACLARATORIA N° 02: El proponente deberá estar inscrito en mínimo TRES (3) códigos UNSPSC relacionados anteriormente (Código UNSPS: 80101600 - 81101500 – 81101600 – 81101700)</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	<p>Archivo 2. Folio 14, RUP de LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS.</p> <p>Está inscrito en los códigos</p> <p>80101600 – 81101500 – 81101600 – 81101700</p>	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 9

	Archivo 2. Folios 49 y 50, RUP de RIZOMA E U. Está inscrito en los códigos 80101600 – 81101500 – 81101600 – 81101700	
--	---	--

1.3 ANEXO N° 3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA							
No	Requerimiento	Descripción de cada Ítem			Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
		Descripción	Cant.	Precios del mercado			
				SI	NO		
1	Anexo N° 3 Formato propuesta económica	DIRECCIÓN DE LA CONSULTORÍA	1	X		Archivo 8. Folio 1	CUMPLE
		TOPOGRAFÍA	1	X			
		ESTUDIO DE SUELOS	1	X			
		DISEÑO ARQUITECTÓNICO	1	X			
		DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL	1	X	\$449.600.000		
		DISEÑO ELECTRICO-CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y VOZ Y DATOS, CCTV Y T.V.	1	X			
		DISEÑO HIDRO-SANITARIO, PLUVIAL, DE ALCANTARILLADO Y RED CONTRA INCENDIOS	1	X			
		DISEÑO ACÚSTICO	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 9

	DISEÑO MECÁNICO	1	X			
	PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	1	X			
	DIGITALIZACIÓN DE PLANOS Y RENDERS, PRESENTACIÓN FINAL DEL PROYECTO		X			
	Alquiler de plotter, impresión de planos e imágenes		X			
	Alquiler de GPS, computador, equipo de topografía	1	X			
	Alquiler equipo de perforación (incluye transporte)		X			
	Edición de informes, copias de normas y decretos, Fotocopias y Papelería	7	X			
	Dotación oficina y equipos	1	X			
	Trámite de Licencia(s) y/o permisos de Construcción		X			
	Visitas de campo, asistencia a comités y reuniones necesarias en el transcurso del desarrollo del contrato (alquiler de vehículo campero, pick up, camioneta o similar)	1	X			

1.4 EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL REQUERIDO PARA EVALUACIÓN

CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA				
No.	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
1	Formación Académica: Arquitecto con matrícula profesional vigente y	DIRECTOR DE CONSULTORIA	Archivo 6. Folios	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 9

	<p>posgrado en un área de la arquitectura o ingeniería.</p> <p>Experiencia: <u>General</u> en el ejercicio de su profesión no menor de quince (15) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. <u>Específica certificada</u>, Con máximo tres (3) certificaciones de participación como director de contratos de consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones, correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas), de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial y sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 5000 m2. Porcentaje de dedicación: 50%</p>	Arquitecto ALBERTO ENRIQUE TORRES MEDINA Especialista En Sistemas De Información Geográfica	14 al 24	Certificación UNIÓN TEMPORAL RZM. Certificación PROYECTIS TAS ASOCIADOS SAS
	<p>Formación Académica: Arquitecto con matrícula profesional vigente posgrado en y especialización en el área de la arquitectura.</p> <p>Experiencia: <u>General</u> en el ejercicio de su profesión no menor de Diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. <u>Específica certificada</u>, Con máximo tres (3) certificaciones de participación como diseñador arquitectónico en contratos de consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones institucionales, correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores,</p>	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Arquitecto LEONARDO LARRARTE TORRES Especialista en Diseño Urbano	Archiv o 6. Folios 47 al 50 Archiv o 7. Folios 1 al 8	CUMPLE Certificación UNIÓN TEMPORAL RZM. Certificación COMPAÑÍA PROYECTO S, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 8 de 9

	coliseos y canchas deportivas cubiertas), de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989, que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 5000 m2. Porcentaje de dedicación: 100%			
	<p>Formación Académica: Ingeniero civil con matrícula profesional vigente y posgrado en diseño de estructuras.</p> <p>Experiencia: <u>General</u> en el ejercicio de su profesión no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. <u>Específica certificada</u> Con máximo tres (3) certificaciones de participación como diseñador estructural en contratos de estudios y diseños técnicos de edificaciones institucionales de mínimo cinco (05) pisos, correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C, y/o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989, que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 5000 m2. Porcentaje de dedicación: 50%</p>	DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL	Archiv o 7. Folios 10 al 16	CUMPLE Certificación UNIÓN TEMPORAL RZM.

1.5 DECLARACIÓN JURAMENTADA

CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA			
N o.	REQUERIMIENTO	Folio	Concepto
1	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.	Archivo 2. Requisito s técnicos Habilitant es folio 465 al 467	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 9 de 9

1.6 DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

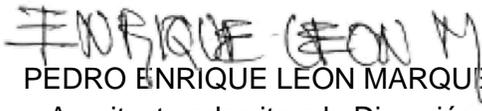
CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA			
N o.	REQUERIMIENTO	Folio	Concepto
1	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de Febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).	Archivo 3. Folios 77 al 88	CUMPLE Se anexa concepto emitido por la Ofician de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2	ANEXO 4 – CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST. Debidamente diligenciado y firmado por el proponente. En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Archivo 3. Folios 70,71	CUMPLE

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 048 de 2021, obtienen el siguiente resultado:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA		X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios


PEDRO ENRIQUE LEON MARQUEZ
 Arquitecto adscrito a la Dirección de Bienes y Servicios

Proyectó: Enrique León M.

32.36.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*